

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, Veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 170			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO	
2016-304	PERTENENCIA	URIEL RSTREPO SALCEDO	BEVERLY JULIETH SALAZAR GUTIÉRREZ	APRUEBA COSTAS	24/10/2023	1	418	
2022-217	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	MARÍA JANETH ARREDONDO GARCES	MARI LUZ ZULUAGA	REQUIERE PAGO ARANCE ENTRE GA CONTRATO	23/10/2023	1	190	
2023-015	INTERROGATORIO	LUZ EDILMA ROJAS MORALES	SIN NOTIFICAR	RECHAZA NOTIFICACIÓN	24/10/2023	1	18	
2023-293	DIVISORIO	MARGARITA PEÑA CARVAJAL Y OTRA	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	24/10/2023	1	94	
2023-294	EJECUTIVO	SOCIEDAD AJJAT SAS	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	24/10/2023	1	29	

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfebe981b8da12642c26052673862429e8eb0e4fe7e3dedffe1e51b0a5eb9811**

Documento generado en 25/10/2023 02:26:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>